



PLANEACIÓN PARA LA PRESENCIALIDAD FACULTAD DE PSICOLOGÍA

10 de febrero de 2022

PONTE
PUMA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO INTERNO	4
ENCUESTAS A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE AMBOS SISTEMAS.....	4
Resumen de análisis descriptivos.....	4
EJE 1. AULAS HÍBRIDAS	12
Sistema Escolarizado	12
Sistema de Universidad Abierta.....	15
ASIGNACIÓN DE ESPACIOS	17
Actividades prácticas en SUA	18
Actividades remotas programas en SUA.....	18
PLANIFICACIÓN DE HORARIOS	19
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	19
DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA.....	24
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	26
Espacios y aulas del posgrado	26
Oferta educativa	27
Programa Único de Especializaciones en Psicología	27
Maestría	28
Doctorado.....	28
EJE 2. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	30
Pruebas de velocidad en la red de internet – SUA	30
Temas de las capacitaciones	33
Protocolo Sanitario.....	33
Capacitación en aulas.....	34
Otras acciones de capacitación: “Brigada del Aire”	37
EJE 4. OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS Y ADMINISTRATIVAS.....	38
BIBLIOTECA	38
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.....	38
PUBLICACIONES	39
PRÁCTICAS Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	39
EXÁMENES PROFESIONALES.....	40
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	40
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	41
BIOTERIOS.....	42

TRÁMITES ESTUDIANTILES	42
TRÁMITES ACADÉMICOS	43
CONSEJO TÉCNICO	43
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	43
SERVICIOS GENERALES	44
EJE 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	45
PROTOCOLO CON SEMÁFORO VERDE	45
AFOROS	45
VENTILACIÓN Y OXIGENACIÓN	49
LIMPIEZA DE ESPACIOS	50
MEDIDAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19	51
Limpieza y Sanitización:.....	52
Suministros de equipo de protección personal para uso del personal y Comunidad de la Facultad:	53
Mantenimientos:.....	53
INDICACIONES GENERALES QUE SE PROMOVERÁN EN LA COMUNIDAD	53
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID-19	55
MANEJO DE ENFERMOS EN CASA	55
EJE 6. MEDIDAS PREVENTIVAS	57
APLICACIÓN UNAM SALUD COVID-19	57
USO DE CUBREBOCAS.....	57
VACUNACIÓN	58
INFORME QUINCENAL	59
EJE 7. SEGUIMIENTO	60
REFERENCIAS	60

PRESENTACIÓN

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, decidió en la cuarta sesión extraordinaria del 13 de enero de 2022, que para el semestre 2022-2 se inicien las actividades de manera híbrida. Una vez iniciadas las clases, desde el 31 de enero, con la planificación realizada por cada profesor; las primeras dos semanas permitirán realizar los ajustes necesarios, este periodo concluye el 11 de febrero.

En congruencia con el principio de solidaridad y no discriminación, se brindarán alternativas de trabajo o estudio tanto para el personal académico como para el estudiantado que no se encuentre en condiciones de asistir de manera presencial. El personal y estudiantado deberán comunicar o justificar su situación a las instancias pertinentes, con la finalidad de apoyarlos.

Siempre, la comunidad universitaria y los acuerdos a que lleguen los profesores con sus alumnos serán la base fundamental para un regreso consciente y responsable.

La información contenida en el presente documento toma en cuenta los lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, el 12 de noviembre de 2021.

Así mismo, toma en consideración los documentos elaborados por las Divisiones (DEP, SUA y DEPI) y las instancias de la Facultad que dan servicio a la comunidad universitaria (Secretaría Administrativa, Secretaría Escolar, Secretaría de Personal, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, etcétera).

Con la finalidad de sistematizar la información para hacerla del conocimiento de la comunidad y contribuir al control de posibles contagios en el marco de la pandemia por Covid-19, se presenta este protocolo de planeación hacia la presencialidad, integrado por la Secretaría General, al H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología.

DIAGNÓSTICO INTERNO

En la División de Estudios Profesionales, cada Coordinación Académica consultó a las y los miembros del claustro para generar un diagnóstico integral con el objetivo de proponer el regreso de actividades presenciales con base en las condiciones personales y de salud, así como las condiciones de los espacios de trabajo del profesorado.

En el SUA, también se consultó a los miembros del claustro. En la DSUA-P colaboran 58 profesoras y profesores: 26 personas docentes realizan actividades presenciales atendiendo 52 asignaturas, 6 profesoras y profesores trabajarán en modalidad individual presencial. Habrá 46 actividades grupales presenciales y 32 miembros del personal docente realizarán actividades remotas tanto individuales como grupales.

ENCUESTAS A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE AMBOS SISTEMAS.

Se aplicaron encuestas para recabar la autopercepción de competencias tecnológicas y socioemocionales de docentes y estudiantes de la Facultad, se llevaron a cabo reuniones generales y específicas según fuera requerido por los claustros, así como el análisis de la matrícula total de inscritos en el semestre anterior (2,697 estudiantes que se inscribirán al semestre 2022-2, sistema escolarizado, y 248 profesores adscritos a la DEP).

Los insumos obtenidos permitieron elaborar una propuesta de programación de horarios para el semestre 2022-2 en colaboración y acuerdo con todas las coordinaciones académicas de la División de Estudios Profesionales.

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas.

Resumen de análisis descriptivos

La encuesta que se aplicó fue propuesta y revisada por todas las Divisiones, con la finalidad de tener un documento que congregará todos los proyectos y características de estas.

La encuesta fue respondida por 131 profesores de las diferentes divisiones (ver Tabla 1).

Tabla 1

Características generales de los profesores.

Descriptivos Total 131 profesores

Se realizó del 6 -20 de Noviembre del 2021

DEP	102
DEPI	14
SUA	14
PUEP	1
SG PROSEX	1
TOTAL	131

Sexo	n	%
Femenino	89	67.94
Masculino	42	32.06

Edad

Mínimo **30** años

Máximo **79** años

Promedio 50.69 años

Mediana 49 años

Como se ve más adelante, en general se observa que la mitad de los profesores cuenta con condiciones, y la otra expresa las dificultades en la planeación y aspectos técnicos (ver Tabla 2).

Tabla 2

Condiciones para el regreso

¿Cuenta con las condiciones y disposición de asistir a la facultad lo que resta del semestre?

Respuesta	N	%
Si	69	52.67
No	62	47.33

Nota: se tomaron en cuenta 67 comentarios

- **Planeación** de la clase en línea **(14)**
 - **Condiciones/Infraestructura** Facultad **(11)**
 - **Familiares (10)**
 - Los **estudiantes** expresaron no regresar **(8)**
 - **Salud (8)**
 - **Grupos** grandes **(6)**
 - La falta del **equipo de cómputo** adecuado **(6)**
- Fueron las razones más mencionadas

La mayor parte de los profesores prefiere regresar de forma mixta (en línea y presencial) (ver Figura 1).

Para el semestre 2022-2, ¿en qué modalidad le gustaría realizar sus actividades de gestión docente?

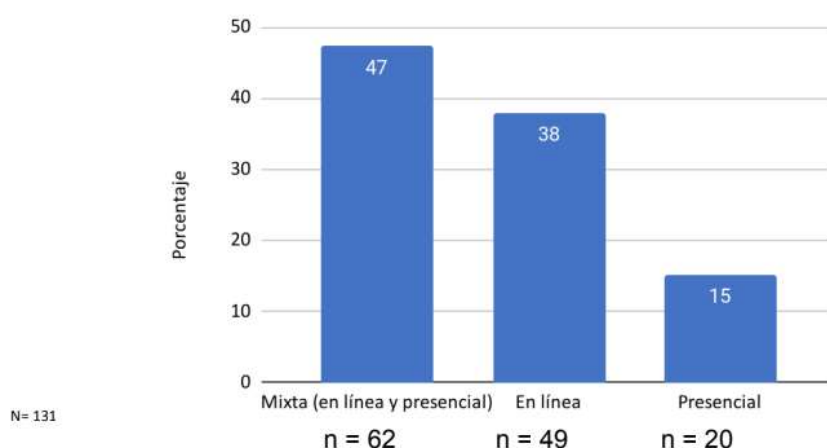


Figura 1. Modalidad para impartir la Clase

Un gran porcentaje de los profesores pueden llevar su equipo regularmente a la facultad para conectarse a sus clases (ver Figura 2).

¿Con qué frecuencia podrá llevar a la Facultad algún equipo (computadora, laptop, tableta o celular) con cámara y/o audio para conectarse a sus clases para el siguiente semestre 2022-2?

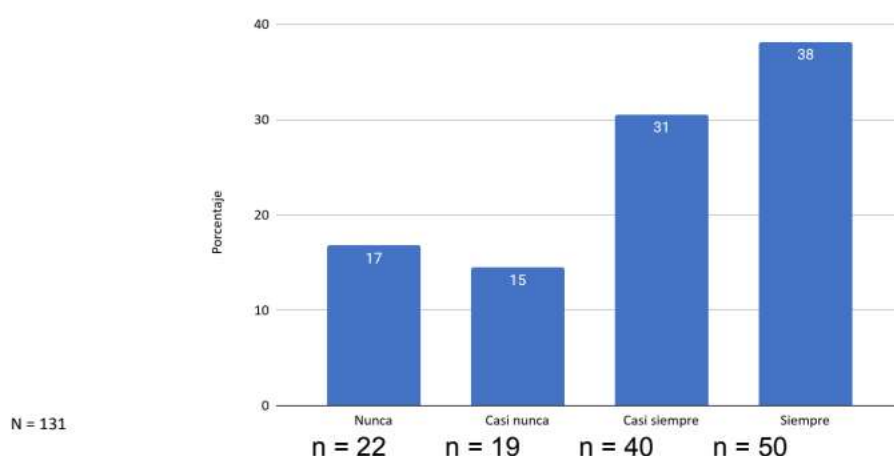


Figura 2. Frecuencia para llevar un dispositivo a la Facultad

Más de la mitad del personal académico se siente preparado para regresar a la modalidad presencial. La Tabla 3 muestra también algunas de las razones por las que las y los académicos no se sienten preparados para el regreso presencial (ver Tabla 3).

Tabla 3

Preparación para la modalidad presencial

¿Me siento preparado(a) para trabajar en la modalidad de enseñanza presencial? (semestre 2022-2)

Respuesta	N	%
Si	90	69
No	41	31

Nota: Se analizaron 41 comentarios

- **Logística y condiciones sanitarias** de la Facultad (19)
- **Grupos** grandes (9)
- **Vacunación** (7)
- **Equipo de cómputo** (6)
- Vulnerabilidad/**Salud** (5)
- **Familiares** (4)
- **Traslado** (3)
- Adaptación a la **modalidad en línea** (2)
- Por las **actividades** que realiza (2)
- **Híbrida** (1)

Respecto de los resultados obtenidos por el alumnado se recabaron las siguientes respuestas. Contestaron 1343 estudiantes, 76% del sistema escolarizado y el restante del sistema de universidad abierta (ver Figura 3).

Descriptivos (1343 estudiantes)

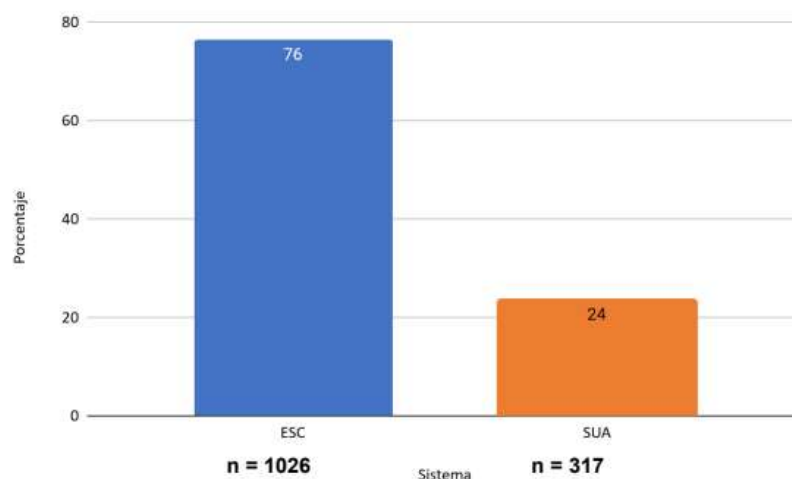


Figura 3. Total de alumnos por sistema

La modalidad de preferencia para tomar sus clases en ambos sistemas es la mixta. No obstante, la modalidad en línea también tuvo una preferencia importante para los alumnos de SUA. (ver Figura 4).

Para el semestre 2022-2, ¿en qué modalidad te gustaría que se realizarán las actividades de aprendizaje (clases, trabajos, exámenes)?

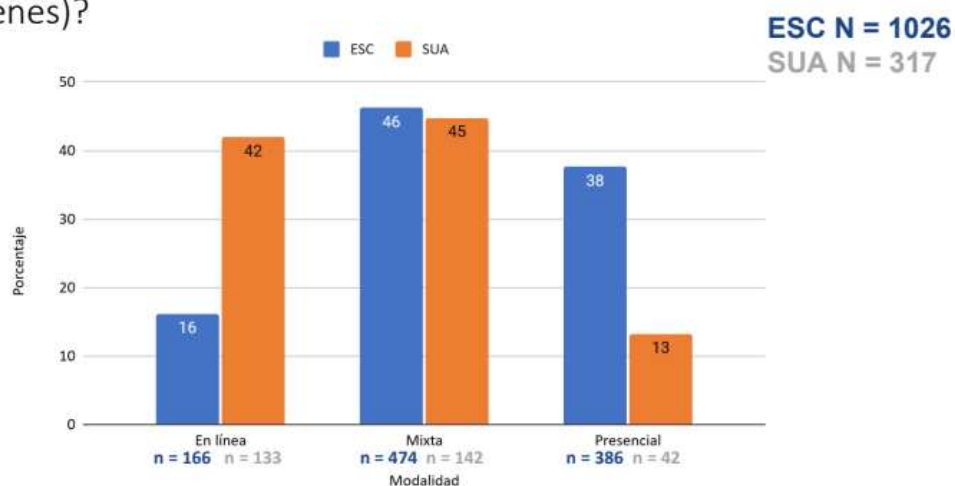


Figura 4. Modalidad en que prefieren tomar sus las clases

Más de 85 % del alumnado reporta estar ya vacunado o al menos con una dosis de la vacuna correspondiente (ver Figura 5).

¿Estás vacunado(a)?

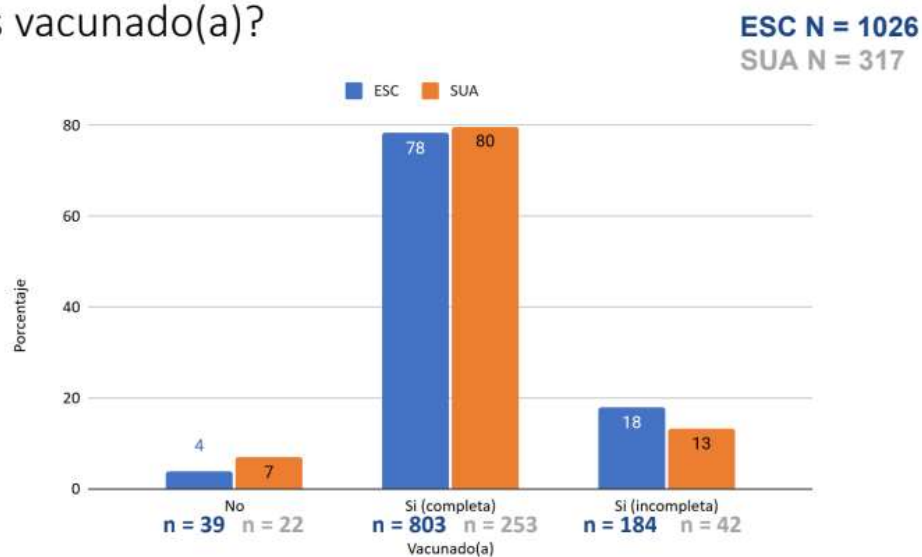


Figura 5. Comunidad vacunada.

Prácticamente todo el alumnado reporta tener una conexión de internet para realizar sus actividades escolares (ver Figura 6).

¿Tienes conexión a internet para hacer tus actividades escolares?

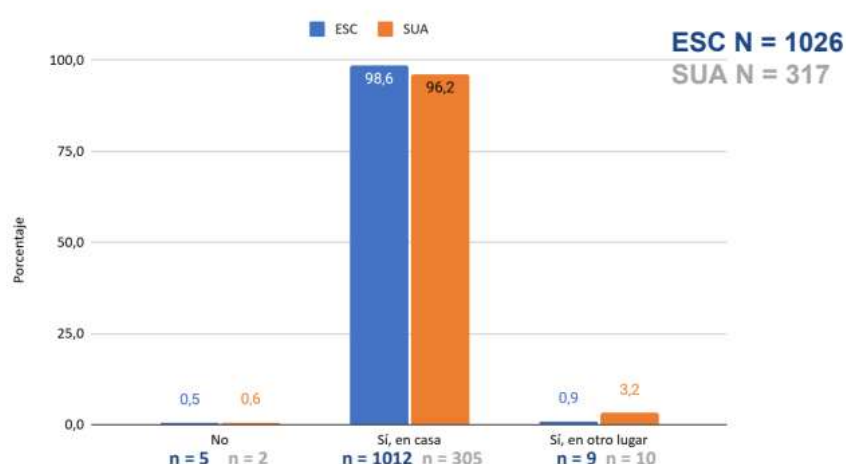


Figura 6. Conectividad.

La mayoría del alumnado reporta tener una buena conexión a internet. Sin embargo, aún existe un 16% de alumnos(as) que reportan tener una mala o muy mala conexión de internet (ver Figura 7).

Generalmente, la calidad de la conexión del internet que usas para hacer tus actividades escolares es:

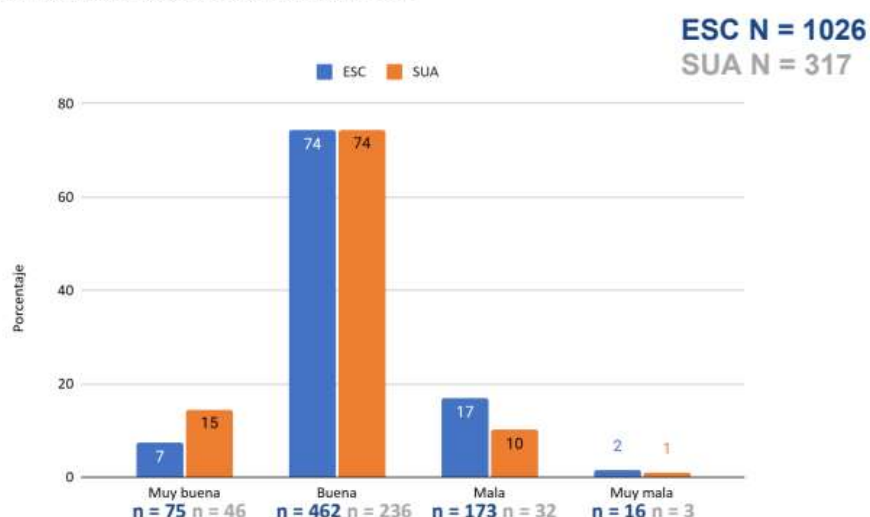


Figura 7. Calidad de Conectividad

El tipo de dispositivo que frecuentemente usan los alumnos para sus actividades en línea es el celular, seguido por laptop (ver Figura 8).

Selecciona el(los) equipo(s) que usarás regularmente para conectarte a tus clases

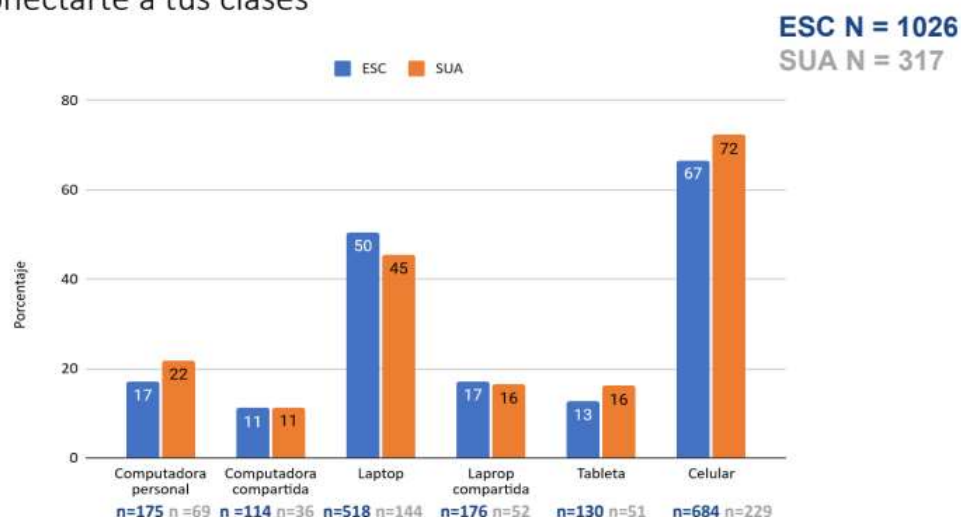


Figura 8. Dispositivos usados por los académicos(as).

Sólo la mitad de los alumnos encuestados reportan poder llevar dispositivo propio a la facultad para poder realizar sus actividades de manera regular (ver Figura 9).

¿Tienes la disponibilidad de llevar un aparato electrónico a la facultad?

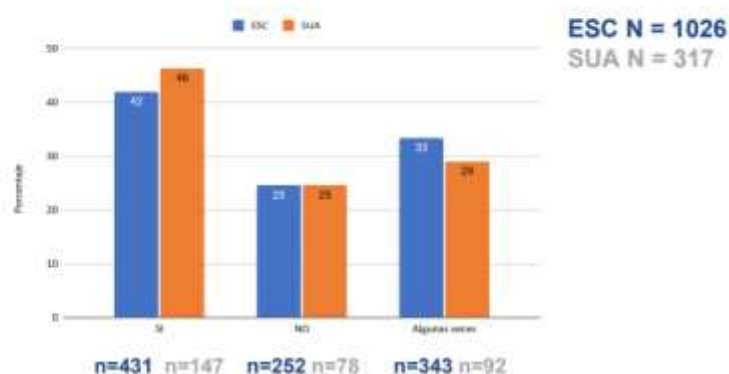


Figura 9. Disponibilidad de equipos para llevar a la facultad

Más de la mitad de los encuestados reportaron su intención de asistir a clases presenciales. un porcentaje del 30 % no lo sabe y un 10 % aproximadamente respondió que no (ver Figura 10).

Si el próximo semestre contarás con la posibilidad de asistir a la Facultad durante los horarios de clase, ¿lo harías?



Figura 10. intención de asistencia a la facultad

Como se mencionó los profesores prefieren un modelo mixto, desde la aplicación de la encuesta la Ciudad de México ha abierto opciones de vacunas, como se describe más adelante se han atendido preocupaciones expresadas por los maestros en relación con las condiciones de la Facultad y la evolución de la pandemia.

Para mayor información sobre la encuesta referirse al siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1b3ljSFtS32rxK_UVVwBntPG1272qStX-/view?usp=sharing

Con el objetivo de brindar información a los estudiantes en la planeación de sus clases se organizó una semana de orientación académica previa al periodo de inscripción tanto en la DEP, como en el SUA.

EJE 1. AULAS HÍBRIDAS

Sistema Escolarizado

Hasta el momento en la División de Estudios Profesionales se tienen consideradas 20 aulas (ver Figura 11) equipadas para clases en modalidad híbrida con opciones para que los alumnos puedan tomar la clase en forma presencial y en línea: 19 en el cuerpo principal del edificio A y 1 en el edificio B. El total de los espacios estarán listos para su uso por parte de las y los académicos el 31 de enero. El equipo instalado y el acondicionamiento en los espacios incluye: Microfonía, Video (ver Figura 12), Equipo de Cómputo (ver Figura 13), Mesa de trabajo para docentes y señalización de áreas de trabajo (ver Figura 14).



Figura 11. Aula Híbrida



Figura 12. Audio, video y PCPUMA



Figura 13. Equipo de computo



Figura 14. Mesa de trabajo y Equipo de cómputo

Sistema de Universidad Abierta

De acuerdo con la cantidad de salones con que se cuenta en SUA, sus correspondientes aforos y la cantidad de actividades grupales presenciales programadas, se distribuirán las actividades de acuerdo con los siguientes esquemas.

1) En el caso de grupos muy pequeños, podremos usar los SUM II, III, V.

Para los grupos de la DSUA-P muy grandes, en esos casos se tendrán los siguientes dos escenarios:

Escenario 1

Clase impartida en forma presencial en el aula SUM IV, con posibilidad de proyección doble (presentación del profesor(a) y zoom), transmisión en vivo hacia el aula SUM VI y sesión en línea con alumnas y alumnos vía zoom.

Escenario 2

Clase impartida en forma presencial simultánea (distintas profesoras o profesores) en aulas SUM IV, SUM VI y Sala de videoconferencia, con transmisión vía zoom para alumnas y alumnos en forma remota.

La sala de videoconferencia ya cuenta con una pantalla donde se puede ver a las y los participantes de Zoom, en el caso del SUM IV y VI sería mediante un proyector si así se requiere (ver Figuras 15, 16 y 17).

SUM IV



Figura 15. Esquema para la sala SUM IV

SUM VI

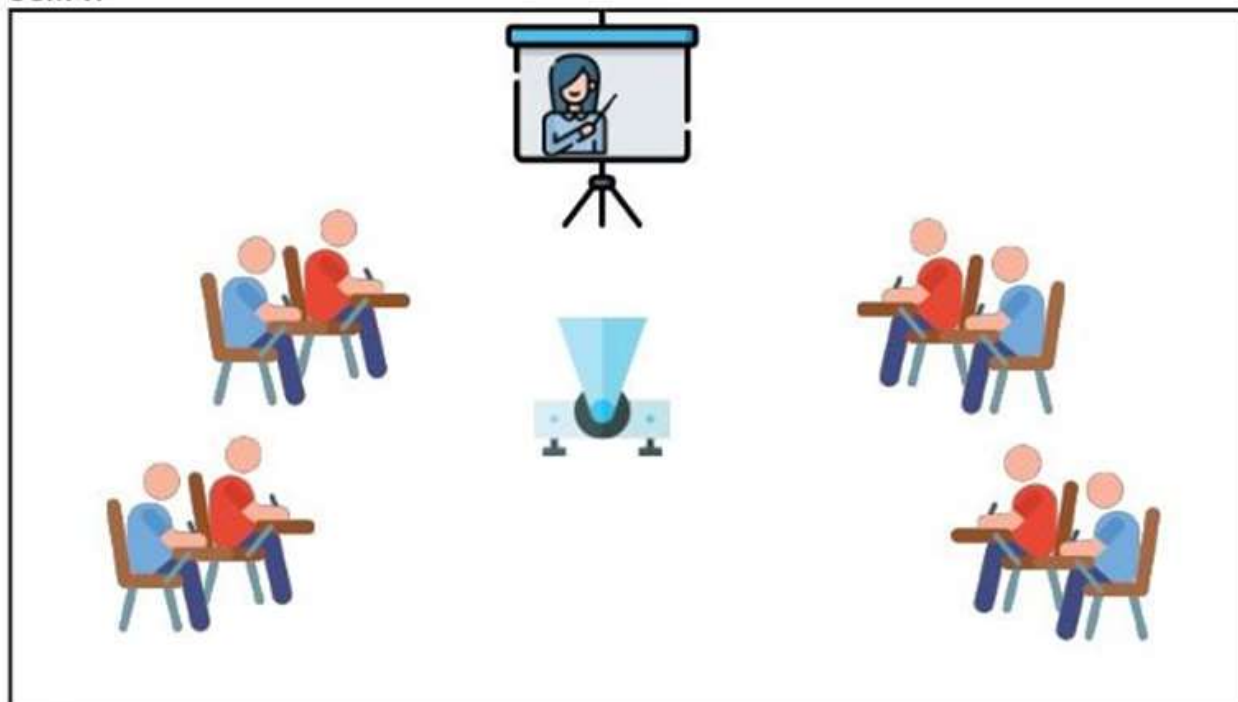


Figura 16. Esquema de la sala SUM VI

Sala de Videoconferencia

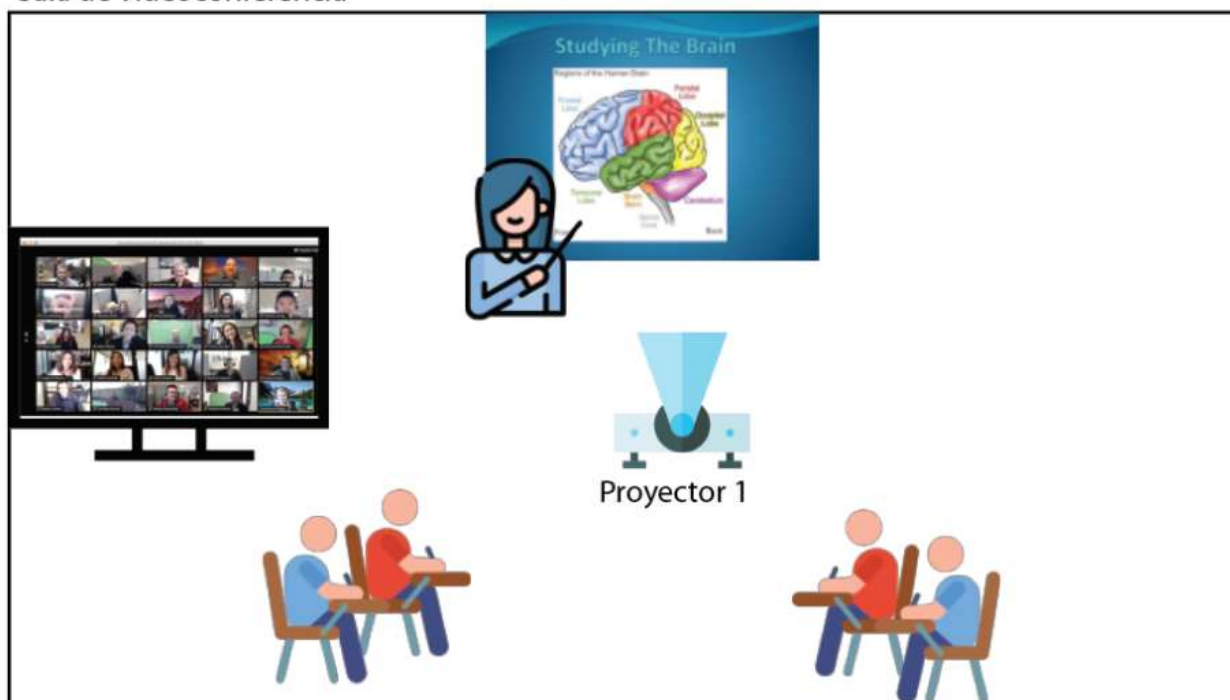


Figura 17. Esquema de la sala de videoconferencia

ASIGNACIÓN DE ESPACIOS

Respecto a la asignación de espacios, en la División de Estudios Profesionales se distribuyeron los grupos espejo y aquellos que tuvieran horario similar lo más separados físicamente posible, con la finalidad de reducir la movilidad simultánea y la contaminación por ruido. Se garantizó un salón a aquellos docentes que indicaron asistencia a la Facultad para impartir clases en modalidad híbrida; no obstante, habrá la flexibilidad de otorgar espacio a quienes, previo acuerdo con sus estudiantes, decidan asistir a la Facultad.

Adicionalmente, en el SUA respecto de las asesorías individuales presenciales se requiere que en cada cubículo no haya más de dos personas al mismo tiempo. Por lo tanto, se ha pedido a las y los profesores que hagan acuerdos con sus compañeros(as) de cubículo para estar de manera presencial en horarios escalonados y no rebasar los aforos permitidos. Se recomienda que implementen un sistema de citas con las y los estudiantes que acudirán a las asesorías, con la finalidad de evitar tiempos de espera, así como que se aglutinan en los pasillos y áreas comunes. La Secretaría Administrativa realizó una inspección de las condiciones de ventilación de estos espacios académicos.

Respecto a las Asesorías grupales los salones de Usos Múltiples (SUM) en los cuales se llevan a cabo las asesorías grupales cuentan con diferentes aforos (ver Tabla 4).

Tabla 4

Descripción de capacidad en cada una de las aulas de SUA

Aula	Capacidad (bancas)	M2	Usuario por área actual CEC
CEC	10	24	8
Centro de cómputo	16	24	8
Sala de videoconferencias	40	42	14
SUM II	14	18	6
SUM III	15	13	4
SUM IV	40	65	21
SUM V	25	28	9
SUM VI	40	48	16
*se especifica que hay variaciones en los aforos dependiendo el tiempo que permanezcan las personas en los espacios			

Actividades prácticas en SUA

Se realizarán 31 actividades académicas que incluyen prácticas, 13 con carácter de presencial. En el caso de las prácticas clínicas podrían ser híbridas de acuerdo con las necesidades de las y los estudiantes, docentes y consultantes. La mayoría de las prácticas clínicas se realizarán en los Centros de atención psicológica de la Facultad. Para efectos de estas actividades, se ha tenido un par de reuniones con las personas encargadas de estos espacios para los acuerdos correspondientes, sobre todo lo relacionado con los aforos y los esquemas de vacunación de los participantes; 16 serán remotas con el apoyo de plataformas de gestión, como DGACO y 2 por definir.

Algunas de ellas con carácter de *demonstrativas*, se realizarán en las instalaciones de la Facultad, en algunos casos se harán en sedes externas a la Facultad.

Actividades remotas programas en SUA

38 personas docentes programaron actividades remotas, impartirán 88 asignaturas de las cuales 32 serán asesorías grupales y 56 serán asesorías individuales; 17 de ellas serán

por zoom y el resto por otras herramientas, como Meet, Skype, Facebook live, etc. Es importante señalar que cada docente será la persona encargada de generar los enlaces para las sesiones correspondientes, con apoyo de la Secretaría Técnica de la División.

PLANIFICACIÓN DE HORARIOS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

El proceso de adecuación de la propuesta, de cara a la nueva normalidad, requirió la modificación de algunos horarios de las materias de semestres básicos y del área de formación profesional; modificaciones necesarias para la programación de dichos semestres en respuesta a: (1) limitaciones y características propias de la administración escolar; (2) lineamientos del Estatuto del Personal Académico (EPA) para el caso de los profesores.

En la Tabla 5 se muestra la distribución por grupos de los estudiantes de semestres básicos (2° y 4°).

Tabla 5.

Atención al alumnado por semestre, grupos y modalidad.

Semestre	Número de grupos	Turno/Modalidad
2°	6	Matutino/Híbrido
2°	2	Matutino/A distancia
2°	3	Vespertino/Híbrido
2°	3	Vespertino/A distancia
4°	4	Matutino/Híbrido
4°	3	Matutino/A distancia
4°	4	Vespertino/Híbrido
4°	2	Vespertino/A distancia

La tabla 6 muestra de forma específica la modalidad, el turno y el aula asignada para los semestres básicos (ver Tabla 6).

En los semestres básicos, las clases serán impartidas en dos modalidades:

Modalidad a distancia, todas las actividades se realizan en línea y virtuales, estas sesiones a distancia incluyen lo sincrónico y lo asincrónico.

Modalidad híbrida o mixta, la clase híbrida implica la asistencia presencial a clases de una fracción escalonada y alternada del grupo mientras el resto del grupo presencial, la clase mixta, se lleva a cabo de forma separada, están a distancia para las unidades de aprendizaje seleccionadas por el académico, y algunas clases presenciales, pero no al mismo tiempo. Ningún grupo presenta traslape de asignaturas.

Tabla 6.

Detalle de grupos (semestres básicos):

Grupo	Modalidad	Turno	Aula híbrida asignada
2001	Híbrido	Matutino	A110
2002	Híbrido	Matutino	A105
2003	Híbrido	Matutino	A107
2004	Híbrido	Matutino	A109
2005	A distancia	Matutino	
2006	Híbrido	Matutino	A203
2007	A distancia	Vespertino	
2008	Híbrido	Vespertino	A107
2009	Híbrido	Vespertino	A206
2010	A distancia	Vespertino	
2011	Híbrido	Vespertino	A110
2012	A distancia	Vespertino	
2013	Distancia	Matutino	
2014	Híbrido	Matutino	A210
4001	A distancia	Matutino	
4002	Híbrido	Matutino	A110
4003	A distancia	Matutino	
4004	Híbrido	Matutino	A105
4005	A distancia	Matutino	
4006	Híbrido	Matutino	A107
4007	A distancia	Vespertino	
4008	Híbrido	Vespertino	A110
4009	Híbrido	Vespertino	A105
4010	Híbrido	Vespertino	A107
4011	A distancia	Vespertino	
4012	Híbrido	Vespertino	A109
4013	Híbrido	Matutino	A109

En la Tabla 7 se muestra la forma en la cual se impartirán las asignaturas 100% prácticas del 4o semestre (ver Tabla 7).

Tabla 7.

Modalidad de las materias de ACA II y Prácticas de Psicobiología.

Aprendizaje y Conducta Adaptativa III	Prácticas de Psicobiología
24 grupos (16 matutinos y 8 vespertinos) Modalidad a distancia	32 grupos (18 matutinos y 14 vespertinos) Modalidad mixta: última semana de cada mes en presencial

Para los estudiantes de semestres de área, se cuenta con la siguiente distribución de grupos, con ello se ofrece una oferta académica que puede adaptarse a distintas necesidades del estudiantado (ver Tabla 8).

Tabla 8

Número de Grupos en las materias de 6° y 8 ° semestre

Campos de conocimiento	Suma Total de Grupos	
	6° sem.	8° sem.
Psicología Clínica y de la Salud	36	22
Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y Espacios Curriculares y Área Contextual	36	22
Procesos Psicosociales y Culturales	25	16
Psicobiología y Neurociencias	30	13
Psicología Organizacional	19	44
Psicología de la Educación	14	26
Total	161	186

En estos semestres, las clases serán impartidas en dos modalidades:

Modalidad a distancia, todas las actividades se realizan en línea y virtuales, estas sesiones a distancia incluyen lo sincrónico y lo asincrónico. En algunos grupos a distancia, se acordarán

actividades presenciales con el grupo para asistir a laboratorios de investigación o instituciones, de acuerdo con los lineamientos de salud establecidos por esos espacios.

Modalidad híbrida o mixta, implica la asistencia presencial a clases de una fracción escalonada y alternada del grupo mientras el resto del grupo presencia la clase de forma simultánea a distancia para las unidades de aprendizaje seleccionadas por el académico, incluso algunas clases podrían ser presenciales y otras a distancia. Ningún grupo presenta traslape de asignaturas.

Las asignaturas prácticas de área dependen del lineamiento establecido en cada uno de los escenarios (laboratorios, institutos, hospitales, organizaciones, escuelas, etc.) para determinar si habrá o no prácticas presenciales; sin embargo, se cuenta con la adecuación necesaria para subsanar las prácticas en la modalidad a distancia como en semestres anteriores.

Se respeta el aforo permitido para cada espacio de acuerdo a los lineamientos del semáforo de riesgo epidemiológico de la Cd. de México, con la flexibilidad de modificar la cantidad de personas si el aforo se modifica, incluso considerando la posibilidad de regresar todos los estudiantes a actividades a distancia o 100% en presencial.

Todo el estudiantado contará con la posibilidad de inscribir UNA de las dos asignaturas en materia de Género, cada una con 5 créditos optativos, las cuales se ofertarán también en las dos modalidades antes descritas, mixta o a distancia.

Materias de Género:

- Género, Feminismos, Violencias y Derechos Humanos.
- Aportes de la Epistemología Feminista a la Psicología.

El estudiantado podrá elegir el tipo de modalidad en la que quieren cursar sus materias con la suficiente flexibilidad, de acuerdo con las especificaciones de los grupos ofertados.

Las y los profesores podrán acordar con el alumnado, qué actividades serán presenciales y cuáles a distancia, así como la manera de distribuirlas para respetar el aforo (por ejemplo, si el grupo se dividirá en dos o tres secciones para que acudan de forma alterna, si fuera el caso).

DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

La Tabla 9 indica, de acuerdo con la información obtenida de la programación que han realizado las personas docentes, los días y las actividades grupales presenciales de acuerdo al semestre.

Tabla 9.

Distribución de las asesorías grupales en SUA

SEMESTRE	DÍAS DE ASESORÍA GRUPAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES POR DÍA
2	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	4 2 2 2 0
4	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	6 0 2 0 0 2
6	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	1 3 3 6 0
8	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	6 0 2 1 2

Derivado de lo anterior, se realizó un ejercicio de logística para que, en la medida de lo posible, cada día haya más de una actividad académica grupal presencial por semestre, y en horarios matutino y vespertino, para que las y los estudiantes tengan oportunidad de realizar más de una actividad al día y evitar la mayor cantidad de traslados a la Facultad (ver Tabla 10).

Tabla 10.

Asignación de horarios para las asesorías grupales

Semestre	Días de grupales	Programación	Hora de inicio	Hora de término
2°	LUNES	QUINCENAL	06:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
			07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
		SEMANAL	03:00:00 p. m.	05:00:00 p. m.
		ABIERTO	05:30:00 p. m.	07:30:00 p. m.
	MARTES	SEMANAL	12:00:00 p. m.	02:00:00 p. m.
		QUINCENAL	01:00:00 p. m.	02:30:00 p. m.
	MIÉRCOLES	QUINCENAL	05:00:00 p. m.	08:00:00 p. m.
			07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	JUEVES	QUINCENAL	07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
			07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	POR DEFINIR	ABIERTO	09:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.
4°	LUNES	QUINCENAL	10:00:00 a. m.	11:30:00 a. m.
			12:00:00 p. m.	01:30:00 p. m.
			02:00:00 p. m.	03:30:00 p. m.
			04:00:00 p. m.	05:30:00 p. m.
			06:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	MIÉRCOLES	SEMANAL	10:00:00 a. m.	02:00:00 p. m.
		SEMANAL	03:00:00 p. m.	05:00:00 p. m.
		QUINCENAL	07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	SÁBADO	SEMANAL	10:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.
			12:00:00 p. m.	02:00:00 p. m.
6°	LUNES	QUINCENAL	06:00:00 p. m.	07:30:00 p. m.
	MARTES	ABIERTO	10:00:00 a. m.	02:00:00 p. m.
		SEMANAL	10:00:00 a. m.	01:00:00 p. m.
		POR DEFINIR	06:00:00 p. m.	07:30:00 p. m.
	MIÉRCOLES	MENSUAL	11:00:00 a. m.	01:00:00 p. m.
		SEMANAL	11:00:00 a. m.	02:00:00 p. m.

Semestre	Días de grupales	Programación	Hora de inicio	Hora de término
	JUEVES	SEMANAL	03:00:00 p. m.	05:00:00 p. m.
			04:00:00 p. m.	06:00:00 p. m.
			04:30:00 p. m.	06:30:00 p. m.
			04:30:00 p. m.	06:30:00 p. m.
		QUINCENAL	10:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.
			04:00:00 p. m.	08:00:00 p. m.
			05:00:00 p. m.	08:00:00 p. m.
8°	LUNES	SEMANAL	10:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.
			10:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.
		QUINCENAL	03:00:00 p. m.	05:00:00 p. m.
			05:00:00 p. m.	08:00:00 p. m.
			07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
		ABIERTO	06:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	MIÉRCOLES	QUINCENAL	05:00:00 p. m.	08:00:00 p. m.
			08:00:00 a. m.	09:00:00 a. m.
	JUEVES	SEMANAL	07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.
	VIERNES	SEMANAL	03:00:00 p. m.	06:00:00 p. m.
			04:00:00 p. m.	06:00:00 p. m.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Espacios y aulas del posgrado

El posgrado dispone para los programas de maestría y doctorado de 11 espacios en el Edificio D para atender la demanda de los cursos: un aula grande (Aula 11-12 para 40 personas), dos medianas (Aula 9-10, Cubículo 6 mezzanine, para 30 personas cada una) tres chicas (aulas 6, 7, 8 para 12 personas), cuatro cámaras de *Gesell* (entre 6 y 10 personas por sala) y un salón de cómputo (para 20 personas).

Para atender la demanda del Programa Único de Especializaciones se cuenta con seis aulas ubicadas en el anexo del Edificio A (001, 002, 003, 112, 113 y 114) que permiten un aforo promedio de 30 personas cada una.

Oferta educativa

Para el ciclo escolar hay 468 estudiantes inscritos: 100 del PUEP1, 206 de maestría y 162 de doctorado.

Programa Único de Especializaciones en Psicología

Este semestre el Programa Único de Especializaciones en Psicología ofertará 41 asignaturas para atender un total aproximado de 100 estudiantes que pertenecen a 7 especializaciones con un mínimo de 6 y un máximo de 15 alumnos en cada una. Por la estructura de los programas parte de las asignaturas se cursan en los escenarios de prácticas profesionales.

Para programar las actividades, se pidió a los responsables de las especializaciones que planearan, en función de las diferentes actividades prácticas y de los contenidos de las materias teóricas, el estimado de cursos presenciales, mixtos y virtuales (ver Tabla 11).

Tabla 11.

Actividades y modalidades

Actividad	Modalidad	Porcentaje
Asignaturas teóricas	Presencial	27%
	Virtual	73%
Asignaturas teórico- prácticas	Presencial	64%
	Virtual	36%
Asignaturas prácticas	Presencial (en escenarios)	100%

Maestría

En el semestre 2022-2, los 12 programas de maestría ofertarán 239 asignaturas para atender un total de 206 estudiantes. Por la estructura de los programas, parte de las asignaturas se cursan en los escenarios de prácticas profesionales, otras en las sedes participantes del programa, en los laboratorios de la Facultad, en la Unidad del Posgrado y en los cubículos de los profesores.

Para programar las actividades se pidió a los responsables de los programas académicos que planearan, en función de las diferentes actividades prácticas y de los contenidos de las materias teóricas, el estimado de cursos presenciales y virtuales, de las 222 actividades de las 10 residencias, 52 serán en las sedes.

En general, se programaron las actividades prácticas de manera presencial, y en modalidad virtual y mixta, las asignaturas teóricas, tutorías de tesis y prácticas integrales supervisadas (ver Tabla 12).

Tabla 12.

Distribución de las diferentes modalidades para la licenciatura

Modalidad	Porcentaje
Presencial	70%
Dentro de la Facultad	35%
Fuera de la Facultad	35%
Virtual	10%
Mixta: Presencial (FP) y virtual	20%

Doctorado

Este semestre (2022-2) se ofertarán 76 seminarios de doctorado. En general, estos cursos oscilan entre 5 y 30 alumnos, por lo que algunos se pueden impartir en los cubículos de los profesores(as) o en sus laboratorios. Muchos son de carácter teórico y pueden incluir alumnos externos a la Facultad. En algunos casos, los alumnos los pueden tomar fuera de la Facultad, en alguna sede participante o bien en la Unidad del Posgrado. Para programar las actividades se pidió a los tutores del doctorado que indicarán, en función de los contenidos y la posible demanda, si el curso se impartirá dentro de la Facultad de manera presencial o virtual.

La estructura de los seminarios de Doctorado permite que los mismos profesores ajusten actividades virtuales y presenciales de manera flexible (ver Tabla 13).

Para el próximo semestre, seis seminarios están programados fuera de la Facultad.

Tabla 13.

Distribución de las diferentes modalidades para el doctorado

Modalidad	Porcentaje
Presencial	16%
Virtual	38%
Mixta: Presencial (FP) y virtual	46%

Durante las últimas semanas los responsables de los programas académicos y los tutores de doctorado mandaron a la División sus propuestas de cursos, horarios y modalidades de impartición, privilegiando las actividades prácticas de manera presencial. Aunque el posgrado cuenta sólo con 11 aulas para satisfacer la demanda educativa, tiene la posibilidad de impartir sus cursos al interior de la Facultad --en los cubículos de los profesores, en los laboratorios-- y fuera de la Facultad --en los escenarios profesionales vinculados con los programas o en las sedes de las entidades participantes y en la Unidad del Posgrado.

EJE 2. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La facultad equipó 102 espacios donde se imparten clases o se realizan actos académicos para que cuenten con conectividad de banda ancha suficiente para la realización de actividades académicas. Los espacios beneficiados incluyen: Aulas de clases, salas de juntas, espacios de asesoría, Cámaras de Gessell, Auditorios, Biblioteca, Centro de Documentación y explanada principal y área de alimentos.

La tecnología instalada es escalable en el caso de que a futuro se requiera incrementar las capacidades de la red, conforme se vaya identificando el grado y tipo de uso por parte de la comunidad de usuarios.

El nombre de la red es “PC PUMA FP”, es de uso abierto para la comunidad y está disponible para conexión sin contraseña en los espacios mencionados y áreas de cobertura ampliadas donde se propague la señal.

En apoyo para la explotación de este servicio, se ha desarrollado una infografía inicial que se difundirá en breve a la comunidad; así mismo se han dado pláticas de este recurso en diversos foros para mencionar sus beneficios y características.

Pruebas de velocidad en la red de internet – SUA

En pruebas realizadas a la red de internet del primer piso del edificio B, donde se encuentra la División del Sistema Universidad abierta, se determinó que la mejor opción para realizar actividades en línea es a través de la conexión por cable, ya que esta es la que mostró las mediciones más altas tanto para envío como recepción de datos.

En segundo lugar, se encuentra la red inalámbrica de SUA, pero esta solo cuenta con cobertura en los cubículos administrativos, la mayor cobertura inalámbrica la brinda la red PC-PUMA, que por el momento se encuentra abierta para que cualquier dispositivo se conecte.

La red inalámbrica PC-Puma tiene una limitante de velocidad a 10 Mbps por usuario, este valor debería ser suficiente para soportar el uso de aplicaciones de videoconferencia, por ejemplo, la plataforma Zoom sugiere un valor de 1.6 Mbps aproximadamente para una sesión de video, sin embargo, hay que considerar las tareas adicionales que realiza el equipo de cómputo y que consumen recursos de internet (actualizaciones, mensajes, navegación, etc.) lo que puede reducir los recursos para la videollamada. Otro factor para considerar para la red PC-Puma es que, si bien tiene cobertura en todo el piso, su uso óptimo es dentro de los

espacios donde se encuentran los puntos de acceso, en el caso de SUA serían los salones de usos múltiples (SUM), centro de cómputo y sala de videoconferencia. Lo que deja los cubículos de profesores con menos posibilidad de tener una conexión inalámbrica estable; es por ello por lo que, se sugiere que el uso de aplicaciones de videoconferencia por los docentes desde sus cubículos lo hagan conectados a la red cableada, para minimizar las fallas e interrupciones en el video.

Cabe destacar que las pruebas se llevaron a cabo con muy pocos usuarios en ese momento en el primer piso del edificio B (5 personas en todo el piso). Por lo que pueden diferir mucho en un escenario de uso real. En las figuras 18 a 21 se pueden observar las diferentes medidas registradas.



Figura 18. Prueba de velocidad en Computadora conectada con cable



Figura 19. Prueba de velocidad en computadora conectada a red Wi-Fi SUA



Figura 20. Prueba de velocidad en computadora conectada a red Wi-Fi PC-PUMA

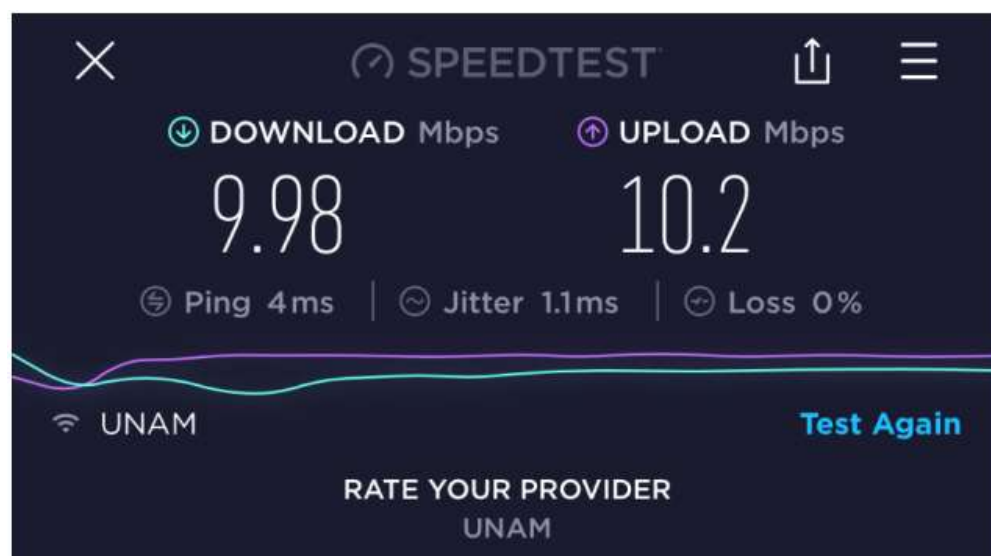


Figura. 21 Prueba de velocidad red Wi-Fi PC-PUMA en dispositivo móvil

EJE 3. CAPACITACIÓN

En conjunto con el Responsable Sanitario de la Facultad de Psicología, el Lic. Guillermo Huerta Juárez, la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES), las Coordinaciones Académicas y la División de Estudios Profesionales se organizaron dos líneas de trabajo enfocadas hacia la capacitación docente:

- a. Agenda de trabajo para revisar temas relacionados al regreso a clases presenciales, sistema escolarizado de la licenciatura.
- b. Capacitación por etapas dirigida a docentes de la Facultad. En la primera etapa de capacitación (que se realizará en el periodo intersemestral del mes de enero), se invitará a las y los académicos identificados con interés de impartir sus clases en modalidad híbrida; en la segunda, se integrarán el resto de los académicos con intención de participar.

Temas de las capacitaciones

Protocolo Sanitario

A cargo del Responsable Sanitario de la Facultad de Psicología, el Lic. Guillermo Huerta Juárez, se informará a los docentes sobre los protocolos a realizar antes de acudir a la Facultad para no ser un riesgo de potencial de contagio para otras personas. Además, se explicarán los protocolos a seguir en caso de detectar algún signo de posible contagio y los procedimientos laborales para solicitar la exención de firma de asistencia.

La Facultad, utilizando las plataformas digitales con las que cuenta la misma, difundirá el Programa de Capacitación para toda su comunidad, haciendo énfasis en las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID- 19. Las indicaciones señaladas se difundirán mediante la página electrónica de la Facultad y carteles.

Adicionalmente, se establecerá un Sistema de Contención Psicológica para el apoyo de la comunidad a través del sitio de internet <https://saludmental.unam.mx/>

Capacitación en aulas

La URIDES diseñó e implementó un “TALLER DE RECONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DE LAS AULAS HÍBRIDAS PARA DOCENTES”. Dicho taller es el inicio de un programa de capacitación gradual en el uso de la tecnología vinculado a la educación basada en el modelo híbrido. El taller está orientado a docentes, staff y alumnos.

El objetivo de este primer taller es: Que las y los participantes sean capaces de identificar, conocer la funcionalidad y probar el uso de los dispositivos que integran el escenario físico donde podrán impartir clases en modalidad híbrida.

La modalidad preferente es presencial dada la naturaleza práctica y la familiarización con el espacio. Dadas las circunstancias sanitarias, se han aceptado alumnos en modalidad remota para poder atender a quienes han deseado participar.

Se desarrolló un plan de capacitación para la DEP y el SUA que cuenta con la posibilidad de atención para todos los docentes registrados por coordinación como interesados en el modelo híbrido.

De manera complementaria a este modelo de capacitación, se han desarrollado materiales multimedia e infografías, como las presentadas en las figuras 22 y 23.

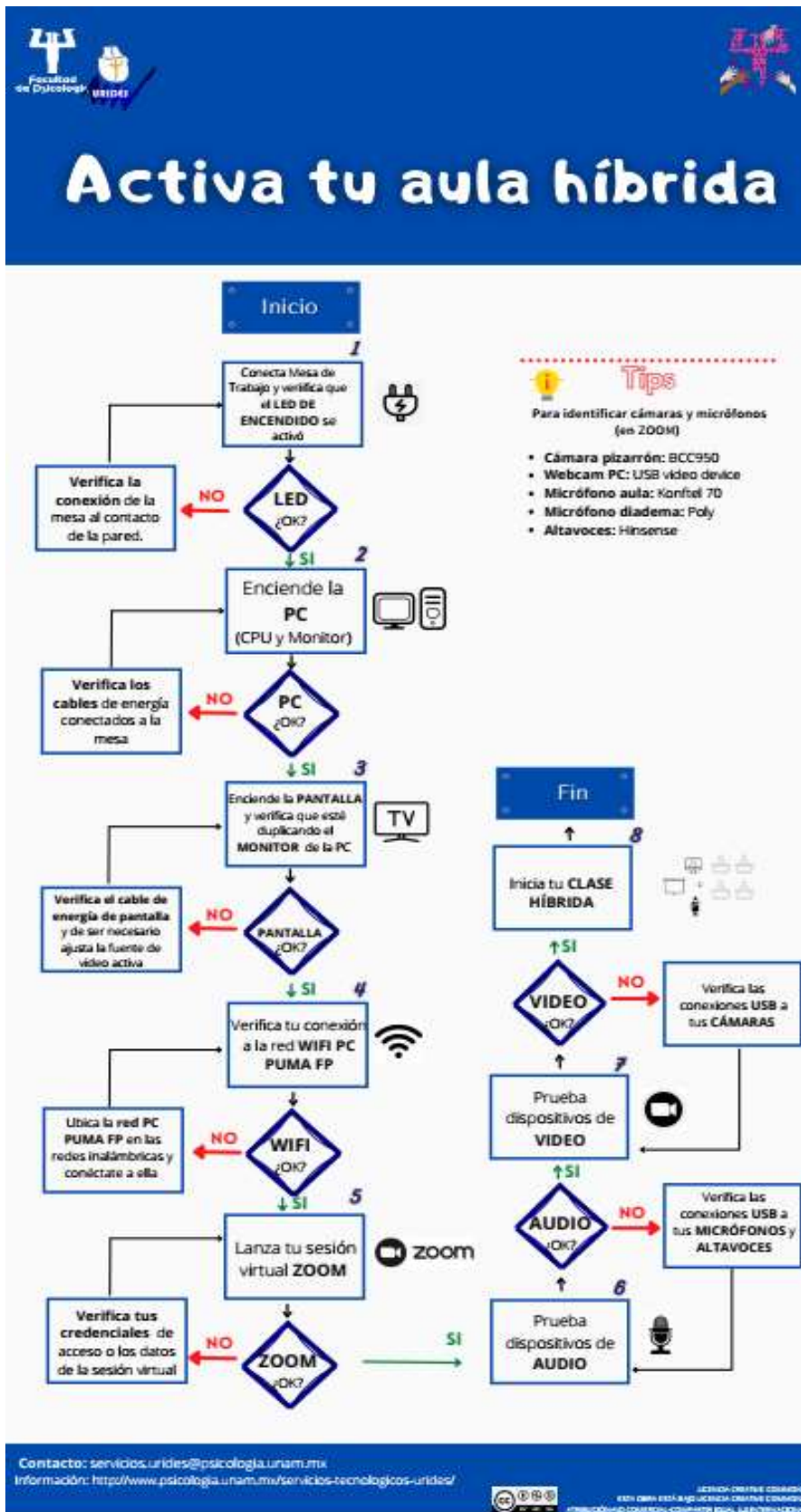


Figura 22. Infografía con guía para conectar el Aula híbrida



Figura 23. Infografía para identificar el funcionamiento de los dispositivos con los que cuenta el Aula Híbrida.

Se liberará adicionalmente un curso completamente en línea de este mismo taller. La inscripción será abierta para toda la comunidad académica y se implementará en la plataforma Moodle de la URIDES.

De manera paralela, la División de Estudios Profesionales y las coordinaciones académicas se encargarán de programar cursos de capacitación por parte de DGAPA y expertos sobre los temas de planeación didáctica para la modalidad híbrida. Adicionalmente, se gestionará la recepción, modificación y asignación de espacios (incluida la opción de aula híbrida) para el docente que opte por modificar la modalidad en la que impartirá su clase durante el semestre 2022-2, considerando el término del periodo de reinscripción y proceso de altas y bajas de los estudiantes (11 de febrero de 2022).

Otras acciones de capacitación: “Brigada del Aire”

Para la implementación de brigadas para la verificación de la calidad de aire, se adquirieron 10 detectores de CO₂/Monitor de Calidad del aire y se capacitó para su operación a 20 miembros de la comunidad. Esta brigada tiene el objetivo de monitorear en tiempo real y visualización en tiempo real de la concentración de dióxido de carbono por metro cúbico en un espacio cerrado donde haya aglomeraciones de personas con las siguientes características: a) Indicación de 4 niveles de alarma visual por color conforme a la calidad del CO₂ en el lugar donde está detectando: Excelente (verde fuerte) / Buena (verde claro) / Regular (naranja) / Mala (rojo); b) Detecta la temperatura y la humedad del medio ambiente; c) Pantalla inteligente en color, el número es claro, fácil de identificar y leer; d) de material plástico, pantalla lcd, 240 x 320 píxeles, tecnología de sensor infrarrojo de CO₂, rangos de detección CO₂: 400-5,000 ppm, voltaje de trabajo:7v, corriente: 120ma potencia: 0.4w, batería: 3.7v, carga mediante cable usb.

EJE 4. OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

Las actividades académicas adicionales a la impartición de clases, se encuentran abiertas dando prioridad a los trámites en línea, cuidando las medidas preventivas indicadas por la institución y privilegiando la salud. En caso necesario, se asignarán citas y se recibirá por turnos a las personas que acudan presencialmente, cuidando la sana distancia.

BIBLIOTECA

En la Biblioteca se limitará el acceso a la sala de lectura a 10 personas como capacidad máxima. Mientras que en la sala de lectura informal, podrán ingresar 30 usuarios.

Los mostradores de préstamo y atención de usuarios deberán contar con mampara de seguridad (entrada o recepción, mostradores y circulación).

Se instalarán salas de cuarentena para los materiales que los alumnos reingresen y los materiales nuevos.

En las salas de lectura, las sillas se colocarán con 1.8 m de distancia entre ellas.

Los alumnos que requieren el servicio de Pruebas Psicológicas deberán agendar una cita en la Coordinación de la Biblioteca "Graciela Rodríguez". Solo podrá ingresar el aplicador y un paciente.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el Centro de Documentación se limitará el acceso a la sala de lectura a 10 personas como capacidad máxima.

El servicio se dará con estantería cerrada y preferentemente solicitando cita previa.

Se privilegiará el préstamo a domicilio.

Se asignará un día para los préstamos y otro para las devoluciones, el cual se comunicará a través de la página de la Facultad y por letreros colocados a la entrada de la Biblioteca y Centro de Documentación.

Se instalarán salas de cuarentena para los materiales que los alumnos reingresen y los materiales nuevos.

PUBLICACIONES

En el departamento de publicaciones se continuará privilegiando el trabajo a distancia para la difusión de la gaceta y el boletín de la Facultad, así como para las sesiones del Comité Editorial de la Facultad y las revisiones de los libros en proceso con el área.

Se ha habilitado un espacio como depósito provisional de cuarentena a la entrada de la oficina, para los materiales que ingresen al área la cuarentena será de ocho días y para los materiales físicos elaborados en el área, la entrega será tras una cuarentena de 24 horas.

Para la venta de libros o materiales, se deberá solicitar una cita a través de la Secretaría administrativa para su adquisición.

Se dará atención también por citas tanto para autores de libros, proveedores e imprentas.

PRÁCTICAS Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Se buscará mantener las prácticas y atención vía remota en todo momento.

En cada centro y en la coordinación se promoverá la distribución del personal adscrito a la Coordinación para las actividades administrativas y el servicio psicológico de tercer nivel de urgencia psicológica. Lo que implica que en caso de requerirse la presencia física habrá un máximo de 180 personas en el Centro “Guillermo Dávila”, 126 personas en el Centro de Prevención en Adicciones “Dr. Héctor Ayala” y 180 personas en el Centro Comunitario “Dr. Julián MacGregor”.

En las áreas de atención al público se colocarán mamparas de protección.

EXÁMENES PROFESIONALES

Se podrán efectuar exámenes profesionales a distancia siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el oficio emitido por la Oficina de la Abogada General y DGAE para su realización.

Los exámenes presenciales de la Licenciatura se realizarán en el auditorio “María Luisa Morales” con un máximo de 20 asistentes incluyendo sínodo y sustentante.

Los exámenes presenciales del Posgrado se realizarán preferentemente en el auditorio “Florente López” con un máximo de aforo de 18 personas y de forma extraordinaria en el “Silvia Macotella” (aforo máximo 30 personas) incluyendo sínodo y sustentante y dos invitados de este último.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se seguirán manteniendo las actividades extraescolares en forma remota.

Cuándo se justifiquen las actividades presenciales:

Prácticas físico-deportivas: se realizarán entrenamientos presenciales con un máximo de 25 alumnos por deporte o por grupo de entrenamiento funcional.

Actividades en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia”: La capacidad del auditorio será de 65 personas máximo, debiendo considerar entre estas a los expositores y personal del evento.

Actividades en la Mediateca: Su capacidad será de 10 alumnos máximo y el profesor, se tendrá que reubicar el mobiliario, equipo y red para cubrir las distancias requeridas.

Actividades en los espacios de Cultural-Deportiva y Recreativo: Su capacidad será de un máximo de 25 personas.

Las actividades que se pretendan realizar dentro de las instalaciones de la Facultad, por considerarse necesarias, deberán solicitarse por escrito ante las secretarías de Asuntos Estudiantiles y Administrativa, dicho escrito deberá, presentarse con una antelación mínima

de 15 días hábiles a la celebración del evento y contener como mínimo las siguientes especificaciones: justificación amplia de la necesidad del evento presencial; nombre del responsable del evento; lugar en el que se pretende llevar a cabo; número de personas que participarán en la actividad; croquis que detalle la ubicación sugerida de los asistentes, así como el flujo de tránsito de los mismos detallando las áreas de acceso y salida, éstas últimas no deben ser la mismas para evitar cualquier aglomeración en el flujo de entrada o salida.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Los accesos a los laboratorios, junto con su plan interno, deberán ser notificados por escrito a la Jefatura de la División y la Secretaría Administrativa. El acceso se mantendrá siempre que existan las condiciones para evitar aglomeraciones y, adicionalmente se deberá:

- Requerir el uso de cubrebocas todo el tiempo, colocado de manera adecuada (sobre nariz y boca). No podrán tener acceso al espacio quienes no lo porten.
- Respetar los aforos mencionados.
- Seguir las pautas de ventilación de la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19 que estarán en cada uno de los laboratorios con definiciones propias para cada uno.
- Procurar pausas durante el uso de los espacios para no propiciar la concentración de aerosoles.
- Será indispensable que se mantengan las ventanas abiertas del laboratorio en uso, para evitar que los aerosoles generados por las personas al hablar o estornudar permanezcan concentrados en una zona. De no contar con ventanas, mantener las puertas abiertas o utilizar purificadores de aire, esto debido a que la situación sanitaria causada por el SARS-COV-2 incrementa el riesgo de preservar agentes patógenos en ambientes cerrados (de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud OMS).
- Habrá evaluación de participantes humanos con las reglas sanitarias de distancia establecidas.

BIOTERIOS

Las entradas y salidas de los trabajadores del Bioterio serán escalonadas con el siguiente horario: 7:30am a 9:00 am para el ingreso del personal y de 1:00pm a 3:00 pm para la salida del personal.

En el Bioterio central, ubicado en planta alta del edificio D. Solo ingresarán los trabajadores de base, en las otras cuatro salas ingresan los investigadores (con cubrebocas), se controlará la estancia de sólo dos personas de manera simultánea, quienes deberán mantener sana distancia. Adicionalmente, se deberá limitar el acceso a las salas de alojamiento en los horarios que los trabajadores realizan la limpieza de jaulas, cambio de materiales y proporción de agua y/o alimento.

En el Vivario, ubicado en planta baja del edificio A. Deberán trabajar un máximo tres personas de manera simultánea.

En el Vivario ubicado en el cubículo A414, planta baja del edificio A únicamente podrán ingresar un bioterista y una persona de los equipos de investigación de manera simultánea. En el Laboratorio de Análisis Experimental de la Conductual (Edificio C-208) podrán permanecer de manera simultánea un investigador y un bioterista, en el Laboratorio de Análisis de la Conducta (Edificio C espacios C-231 y 232) únicamente podrán acceder los trabajadores del bioterio para la entrega de insumos como alimento, agua y aserrín, así como, para el retiro de desecho de alimentos.

Se podrá adquirir animales nuevos, en todo momento, siempre y cuando se tenga el visto bueno del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Facultad.

TRÁMITES ESTUDIANTILES

Se privilegian las actividades remotas. Todos los trámites de estudiantes tales como inscripciones al semestre, a cursos a exámenes ordinarios, extraordinarios, altas y bajas se llevarán a cabo de forma remota.

Los trámites y asesorías relacionadas con becas, servicio social y bolsa de trabajo y las actividades necesarias para tramitar documentación se realizarán en línea y las entregas que deban ser presenciales se harán con previa cita.

TRÁMITES ACADÉMICOS

Se privilegian las actividades remotas. Todas las actividades necesarias para tramitar documentación se realizarán en línea y las entregas que requieran ser presenciales se harán con previa cita; y la firma autógrafa requerida de manera forzosa se recabará con previa cita.

CONSEJO TÉCNICO

Las sesiones podrán realizarse en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia”. Únicamente deberán asistir los miembros del Consejo Técnico e invitados hasta un número de 65 personas. Se deberá vigilar que los asistentes mantengan sana distancia entre ellos. Los asistentes deberán portar cubrebocas. Al ingreso y salida de los recintos se deberá proporcionar gel antibacterial. Las sesiones se seguirán transmitiendo vía remota para mantenerlas públicas. Las reuniones de trabajo de las comisiones permanentes y especiales podrán llevarse a cabo de manera remota, híbrida o presencial, previa calendarización en la sala de directores, para mantener y cuidar el aforo y la sana distancia en la misma.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Privilegiar actividades remotas; así como las solicitudes de forma electrónica, debiendo observarse los formatos oficiales para cada tipo de solicitud.

La Facultad de Psicología propiciará, en la medida de lo posible, la realización de los trámites administrativos de forma remota.

En supuestos de indispensable presencia laboral, la Comisión Local de Seguridad, escuchando a las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo de las representaciones sindicales de la UNAM determinarán la capacidad de las áreas destinadas a la atención de trámites, se instalarán barreras físicas de protección y se proveerá a los

trabajadores con equipo de protección personal, que consistirá en cubrebocas, caretas y gel antibacterial.

La Comisión Local de Seguridad, escuchando a las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo determinará y tomarán en cuenta las áreas de trabajo donde no sea posible garantizar la sana distancia entre trabajadores, coordinando el trabajo a distancia, horarios escalonados, modificación de turnos, horarios flexibles u otros esquemas que eviten concentraciones de personal en las instalaciones.

SERVICIOS GENERALES

De acuerdo a las necesidades de higiene de la Facultad, el Comité de Seguimiento Interno en coordinación con la Secretaría Administrativa establecerá un programa de limpieza y mantenimiento, el cual propiciará la limpieza continua y permanente en los lugares de trabajo, espacios de estudio y áreas comunes.

EJE 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROTOCOLO CON SEMÁFORO VERDE

Toda persona que acceda a las instalaciones de la Facultad deberá hacerlo con cubrebocas, guardando la sana distancia y presentando su identificación como miembro de la Facultad.

La entrada y salida peatonal de la Facultad será a través de los accesos de Avenida Universidad, Avenida Insurgentes, y Circuito Escolar, identificándose como integrante de la Facultad. El horario será de 5:00 a 22:00 horas.

La entrada vehicular será por Avenida Insurgentes, con excepción de los usuarios del estacionamiento de Avenida Universidad.

La entrada a las demás instalaciones de la Facultad (División de Educación Continua y Centros de Atención Psicológica) será por el acceso normal, identificándose como integrante de la Facultad. El horario será establecido por cada sede dependiendo de sus actividades.

En caso de presentarse a las instalaciones con signos visibles de enfermedad (tos o escurrimiento nasal) se le negará el acceso y se les referirá al call center COVID-19.

Podrán acceder terceros previo aviso solicitado con anticipación y de forma justificada a la Secretaría Administrativa; se dará prioridad a aquellos que se presenten para la entrega de material o desarrollo de actividades relacionados con labores de limpieza, entrega de material relacionado con las actividades del Bioterio o las actividades esenciales señaladas por la Autoridad Sanitaria.

AFOROS

La Facultad determinó, tomando en consideración lo señalado en los Lineamientos y la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19, asignar un número máximo de personas por cada uno de los espacios de estudio o de uso colectivo, que se pueden observar por edificio, en las tablas 14 a 19.

Tabla 14

Aforo permitido en cada uno de los espacios académicos del edificio A

Edificio A (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# personas por 1 hora	# personas por 2 horas
A 001 (Anexo)	36	48	49	21
A 002 (Anexo)	36	48	49	21
A 003 (Anexo)	36	48	49	21
A 101	44	51	39	16
A 102	44	54	39	16
A 103	60	53	50	25
A 104	60	53	50	25
A 105	60	53	50	25
A 106	60	53	50	25
A 107	60	53	50	25
A 108	60	53	50	25
A 109	60	53	50	25
A 110	60	53	50	25
A 112 (Anexo)	36	48	49	21
A 113 (Anexo)	36	48	49	21
A 114 (Anexo)	36	48	49	21
A 201	44	51	39	16
A 202	44	54	39	16
A 203	60	53	50	25
A 204	40	53	50	25
A 205	40	53	50	25
A 206	60	53	50	25
A 207	60	53	50	25
A 208	60	53	50	25
A 209	60	53	50	25
A 210	60	53	50	25
A 211	60	53	50	25
A 301	54	51	39	16
A 302	54	54	39	16
A 303	60	53	50	25
A 304	50	53	50	25
A 305	60	53	50	25
A 306	60	53	50	25
A 307	60	53	50	25
A 308	20	26	25	11
A 309	20	26	25	11
A 310	20	26	25	11
A 311	20	26	25	11
A 312	20	26	25	11
A 313	20	26	25	11
A 314	60	53	50	25
TOTAL DE USUARIOS:			1828	863

Tabla 15.

Aforo permitido en los espacios edificio B

Edificio B (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# personas por 1 hora	# personas por 2 horas
B 03 (Laboratorio)	20	24	19	10
B 04 (Laboratorio)	25	31	24	10
B 05 (Laboratorio)	25	35	25	10
B 07	30	40	28	10
B 11	20	40	31	13
B 12	40	50	38	16
B 13	2	4	1	1
B 14	2	4	1	1
B 15	2	4	1	1
B 17	40	40	31	13
B 18	2	5	1	1
B 19	2	5	1	1
B 20	2	24	19	10
SUA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	10	24	17	10
SUA CENTRO DE CÓMPUTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA	16	24	17	10
SUA SUM II	14	18	14	6
SUA SUM IV	40	65	50	21
SUA SUM V	25	28	22	10
SUA SUM VI	40	48	20	8
SUA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS	40	42	30	12
SALA 1 DE JUNTAS SEGUNDO NIVEL	18	28	20	10
SALA 2 DE JUNTAS SEGUNDO NIVEL	15	12	9	4
LABORATORIO 6	20	6	2	1
B 16	2	4	1	1
SUM III	15	13	10	5
TOTAL DE USUARIOS:			432	195

Tabla 16

Aforo permitido en Aulas del edificio C

Edificio C (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# personas por 1 hora	# personas por 2 horas
Salón 1 P.N.	28	37	31	13
Salón 2 P.N.	28	32	26	10
Salón 3 P.N.	24	32	26	10
Salón 4 P.N.	32	41	34	14
URIDES-1	15	33	27	10
URIDES-2	15	33	27	10
URIDES-3	15	33	27	10
URIDES-4	15	33	27	10
Edif C Sala Tutorías 1 Segundo nivel	10	16	12	5
Edif C Sala Tutorías 2 Segundo nivel	8	8	6	3
TOTAL DE USUARIOS:			432	195

Tabla 17

Aforo permitido en los espacios del edificio D

Edificio D (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# Personas por 1 hora	# Personas por 2 horas
Mediateca	30	53	36	15
Cámara de Gesell 1 (cubículo 1) Mezzanine	15	17	13	6
Cámara de Gesell 1 (cubículo 2) Mezzanine	15	17	13	6
Cámara de Gesell 2 (cubículo 3) Mezzanine	15	17	13	6
Cámara de Gesell 2 (cubículo 4) Mezzanine	15	17	13	6
Sala de Juntas Profesores en Primer nivel	20	35	35	15
TOTAL DE USUARIOS:			123	54

Tabla 18

Aforo permitido en Aulas de Posgrado del edificio D

Edificio D Posgrado (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# Personas por 1 hora	# Personas por 2 horas
Aula 11-12	40	54	47	25
Aula 09/10	30	36	32	13
Aula 8	15	18	16	7
Aula 7	15	18	16	7
Aula 6	15	18	16	7

Tabla 19

Aforo permitido en los espacios de la División de Educación Continua

División de Educación Continua (Aulas)			Con 50% de Inmunidad	
Aula	Capacidad (bancas)	M2	# Personas por 1 hora	# Personas por 2 horas
Sala 1	20	42	33	14
Sala 2	18	29	23	10
Sala 3	30	53	41	17
Sala 4	34	50	38	16
Sala 5	15	39	29	12
			164	69

VENTILACIÓN Y OXIGENACIÓN

Se recuerda que en todo momento se debe favorecer la ventilación natural. En caso de que la ventilación actual de los espacios no permita el aforo deseado, se pueden implementar medidas adicionales de ventilación para lograrlo, según lo indica la Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19.

En el caso de áreas de trabajo donde no sea posible garantizar condiciones de ventilación con la presencia de todos los trabajadores, se debe optar por el trabajo a distancia, horarios escalonados, horarios flexibles u otros esquemas que eviten concentraciones de personal en las instalaciones más allá de su capacidad y los horarios pico en el transporte público. Se

propiciará, en la medida de lo posible, que exista una distribución equitativa en la aplicación de estos esquemas entre los trabajadores involucrados.

La Comisión Local de Seguridad y el Responsable Sanitario establecerán brigadas de verificación de calidad de aire los cuales realizarán la inspección y verificación de la medición de CO₂ de acuerdo a la Guía; si se encontrasen valores de alta concentración, se deberá vaciar el espacio por diez minutos, tras los cuales se volverá a realizar otra medición, pudiendo regresar al espacio hasta en tanto los niveles sean los adecuados.

LIMPIEZA DE ESPACIOS

La limpieza se llevará a cabo de manera periódica en todas las áreas de trabajo antes de iniciar actividades, durante y al término de las mismas. Esto incluye la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común en oficinas, salones, sanitarios, sitios cerrados, transportes, elevadores, escaleras, centros de reunión, etc.

Como medida adicional a la limpieza periódica de áreas de trabajo y estudio, los usuarios deberán limpiar de manera frecuente las superficies de trabajo (escritorios, bancas, pupitres, teclados, etc.) al inicio y término de su utilización.

En el proceso de limpieza se deberá de tener en cuenta lo siguiente:

1. Utilizar guantes y ropa de protección que proteja (boca y ojos en caso de ser necesario).
2. Limpiar superficies que se tocan con más frecuencia con agua y jabón o desinfectantes apropiados para cada superficie.
3. Desinfectar espacios utilizando soluciones de alcohol a un 60% o solución de cloro (5 cucharadas de blanqueador con cloro por galón de agua, o 4 cucharadas de blanqueador con cloro por un cuarto de galón de agua).
4. Evitar mezclar productos químicos.
5. Realizar ventilación adecuada de los espacios.
6. Lavar y desinfectar manos inmediatamente después de quitarse los guantes.

Se instalarán de forma estratégica, con dispensadores con gel desinfectante a libre disposición de la comunidad.

MEDIDAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19

La UNAM, en conjunto con las instituciones Federales y de la Ciudad de México, sean de Educación y Salud, establecieron los mecanismos de mitigación y contención de enfermedades, especialmente de las infecciosas. Su principal objetivo siempre es y será proteger la salud de todos los integrantes de la comunidad universitaria, garantizando entornos de aprendizaje seguros.

En estos meses de impacto, se ha logrado entender mejor la forma de transmisión del virus SARSCoV-2, e incluso, en un hito de la ciencia y de la humanidad se ha logrado establecer vacunas que permiten disminuir la gravedad de la enfermedad causada por el citado virus, la COVID-19.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 (en adelante los Lineamientos), aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario en sesión ordinaria del 12 de noviembre del 2021 y publicados en la Gaceta UNAM el 16 de noviembre de 2021, esta Facultad de Psicología emitió su propio Protocolo para sus Actividades en el Marco de la Pandemia de COVID-19 que fue aprobado por la Comisión Local de Seguridad y actualizada en la sesión del 08 de diciembre de 2021.

La Facultad implementó medidas de contención para evitar contagios dentro de nuestras instalaciones, además se iniciaron adecuaciones a los espacios académicos para el reinicio de estas actividades de forma presencial.

Como es de todos conocido, y vivido, las actividades escolares se pasaron a distancia; el profesorado y el alumnado se tuvieron que adaptar a los medios remotos, ya sea para tomar clases, realizar tutorías, participar en prácticas profesionales, exámenes profesionales y actividades extracurriculares; muchos trámites de proyectos académicos se pasaron a medios remotos y la utilización de TIC's se hizo necesario; se debe dar un reconocimiento para alumnos y académicos que no han dejado que la pandemia les quite la oportunidad de seguir educarse y educando.

Desde marzo de 2020 se han realizado actividades presenciales de carácter esencial. Las actividades de investigación no se han detenido, durante el periodo de distanciamiento social y suspensión de actividades presenciales; en este sentido más de 50 estudiantes de posgrado

y más de 20 investigadores asistieron a 18 laboratorios que han mantenido su trabajo de manera escalonada en estos meses, al igual que los espacios de bioterio y de manejo de animales. En este punto se debe de reconocer a las integrantes de la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP) que permitieron seguir con estas actividades y después del paro entregaron las instalaciones de la Facultad en buenas condiciones.

Se consideraron actividades esenciales con presencia física los trámites administrativos relacionados con estudiantes y académicos, por lo que estos se efectuaron con cita y todas las medidas sanitarias correspondientes, con un esfuerzo de académicos, trabajadores administrativos y usuarios.

Una de estas actividades fue la entrega de credenciales y recepción de documentación para estudiantes de primer ingreso, en septiembre de 2020 se recibió y se hizo una breve explicación de las instalaciones a esta generación, situación que se perfeccionó a la generación 2021, quienes, por las condiciones sanitarias, ya pudieron recibir un recorrido presencial a las áreas de nuestra Facultad.

Para mantener la seguridad tanto sanitaria como material de las instalaciones se aplicaron filtros de acceso y autorización de ingresos, que permitieron mantener la salud e integridad física de quienes tenían que estar en actividades esenciales en las instalaciones de la Facultad; se instalaron bitácoras de acceso, dispensadores de gel, tapetes de limpieza de calzado, termómetro en la entrada, sentidos de circulación, barreras físicas, desinfección de instalaciones, entre otros; medidas que de acuerdo a los actuales Lineamientos no son necesarios, pero que en su momento se contemplaron. Es necesario también reconocer a los trabajadores administrativos de base y de confianza que han mantenido la operación de las instalaciones durante toda la pandemia.

A continuación, se enumeran las acciones realizadas:

Limpieza y Sanitización:

- Prioridad de limpieza en aquellas áreas en las que se están realizando actividades presenciales.
- Sanitización periódica de todos los espacios de la Facultad y de sus sedes externas.

Suministros de equipo de protección personal para uso del personal y Comunidad de la Facultad:

- Entrega de cubrebocas a todo el personal de la Facultad.
- Entrega de gel antibacterial a las áreas que lo soliciten.
- Suministro de jabón en todos los sanitarios.
- Reparación de jaboneras e instalación de nuevas en los sanitarios.
- Colocación de postes de gel antibacterial en zonas como pasillos comunes y accesos a edificios.

Mantenimientos:

- Mantenimiento a los equipos de ventilación mecánica.
- Mantenimiento a ventanas de toda la Facultad.
- Mejora a la ventilación mecánica de la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”, instalando ductería y rejillas nuevas, y automatización del equipo de extracción mediante sensor de CO2.
- Apertura de ventanas en distintas áreas de la Facultad. (Laboratorio 021, Laboratorio de Condicionamiento Operante, UDEMAT, Sala de Videoconferencias, Auditorio Dr. Florente López, Aula de cómputo 1 de Posgrado y en el Centro de Prevención en Adicciones).
- Instalación de ductos de ventilación, rejillas y extractor de aire controlado por sensor de CO2 en el último nivel del Edificio B.
- Compra e instalación de purificadores de aire en aquellas áreas que no cuentan con ventilación natural.

INDICACIONES GENERALES QUE SE PROMOVERÁN EN LA COMUNIDAD

- Quedarse en casa si presenta síntomas de enfermedades respiratorias o relacionadas con COVID-19.
- Procurar atención médica y de laboratorio para confirmar el diagnóstico y para limitar la aparición de brotes.
- Atender las indicaciones médicas y cumplir todas las medidas de prevención que le sean indicadas.

- Evitar todo contacto físico, mantener una sana distancia (de al menos 1.8 metros) con las demás personas.
- Usar cubrebocas de forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna en el interior de la Facultad. Usar caretas o pantallas, en caso de así ser requerido, recordando que estas no sustituyen al cubrebocas.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o bien limpiarse las manos con gel (con un contenido de alcohol mínimo de 60%).
- No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Evitar tocar, en la medida de lo posible, cualquier tipo de superficie, barandales, puertas, muros, botones, etc.
- Cubrirse nariz y boca al toser con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable. Este último deberá tirarlo en los contenedores asignados para tales residuos, después lavarse las manos.
- Promover una adecuada ventilación y una efectiva distribución del aire interior en espacios cerrados.
- No compartir materiales, instrumentos y cualquier objeto de uso individual.
- Evitar, siempre que sea posible, el uso del elevador del edificio D. El uso de este estará reservado preferentemente para la utilización de personas con discapacidad o de edad mayor.
- No acudir al trabajo o reuniones sociales con síntomas compatibles con COVID-19, para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas.
- Si sospecha o tiene confirmación de COVID-19, el estudiante o trabajador no deberá acudir a la Facultad, sólo será necesario que su familiar, realice el reporte al área correspondiente a través de medios electrónicos. En el supuesto de ser estudiante al jefe de carrera y en caso de ser trabajador al área de personal o superior jerárquico.
- Atender las indicaciones específicas, en especial las relativas al espaciamiento seguro.
- Portar la credencial de la UNAM que lo identifica como estudiante o trabajador.
- Si al lavarse las manos utiliza toallas desechables para secarlas, deberá tirarlas en los contenedores debidamente etiquetados para ellos. En dichos contenedores, también, deberá tirar los cubrebocas que desee desechar.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID-19

1. Reportar a su entidad o dependencia:
 - Si forma parte de un grupo de población en situación de vulnerabilidad.
 - Si sospecha o tiene confirmación de COVID 19, el trabajador no deberá acudir a la entidad o dependencia, sólo será necesario que su familiar o el propio trabajador, realice el reporte al área de personal de la entidad a través de medios electrónicos.
2. En caso de tener 3 o más síntomas, hacerse la prueba y quedarse en casa.
3. Acudir a urgencias para recibir atención médica si se presenta alguno de estos síntomas: dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor intenso o presión en el pecho, incapacidad para hablar o moverse.
4. A partir de los datos recabados el responsable sanitario tomará los datos personales para localización del personal en una bitácora de seguimiento.
5. Una vez que el responsable sanitario reciba la información, le notificará al personal las recomendaciones para los cuidados en casa.
6. El responsable sanitario dará seguimiento telefónico respecto de la evolución de la enfermedad, lo registrará en la bitácora y presentará informe semanal al Comité de Seguimiento.
7. En caso de que la enfermedad sea confirmada, la persona deberá completar 14 días de confinamiento en casa, en un cuarto separado de los demás, usar cubrebocas, mantener la etiqueta respiratoria, lavarse las manos con frecuencia, limpiar superficies y objetos de uso frecuente como apagadores, manijas y teléfonos, y no compartir platos, vasos ni objetos de aseo personal.

MANEJO DE ENFERMOS EN CASA

La mayoría de las personas que han enfermado de COVID-19 en las últimas semanas han presentado cuadros leves con síntomas que generalmente se resuelven en menos de cinco días con los cuidados generales y con medicamentos para control de la fiebre (paracetamol) y las molestias por el proceso de respuesta del cuerpo a la infección (ibuprofeno). Por lo anterior y para evitar riesgos de toxicidad o complicaciones, es importante reiterar que para el manejo de pacientes con COVID-19 no deben utilizarse:

- Antibióticos de ningún tipo (azitromicina, levofloxacina, ceftriaxona, ivermectina, hidroxicloroquina, etc.).
- Antivirales que no tienen efecto contra el virus causante de COVID-19 (oseltamivir, amantadina, rimantadina, aciclovir, etc.).
- Medicamentos esteroides en los primeros cinco días de la enfermedad (cortisona, dexametasona, etc.).
- Anticoagulantes sin supervisión médica (Aspirina, heparina, enoxaparina, clopidogrel).

Si la persona padece alguna otra enfermedad para la cual tome medicamentos de forma regular, deberá continuar usándolos sin interrupción.

Al tener un enfermo en casa se debe prevenir el contagio de los otros habitantes del domicilio por medio del aislamiento, el uso de cubrebocas (idealmente de alta eficiencia), la ventilación abriendo puertas y ventanas y la higiene regular con los productos de uso habitual del lugar. Para vigilar la evolución es recomendable tener un termómetro para medir la temperatura (que no sea mayor de 38.0°C) y un oxímetro de pulso para monitorear la oxigenación (que no baje de 92%). Es necesario informar de inmediato a su médico en caso de alta temperatura o baja oxigenación. Se debe vigilar la oxigenación con supervisión médica (con un oxímetro) hasta estar seguros de que la evolución es favorable.

Una vez que la persona enferma de COVID-19 cumpla cinco días de aislamiento y no presente síntomas se podrá reincorporar a sus actividades con las medidas de precaución generales; en caso de continuar con síntomas, deberá completar diez días de aislamiento. Los contactos domiciliarios del enfermo también deberán guardar aislamiento durante cinco días, al término de los cuales podrán salir en caso de no presentar síntomas.

EJE 6. MEDIDAS PREVENTIVAS

APLICACIÓN UNAM SALUD COVID-19

A toda la comunidad se les recomienda que antes de acudir a la facultad se responda el Cuestionario Covid-Salud de la UNAM para garantizar el mínimo o escaso riesgo de estar infectado: <https://www.salud.covid19.unam.mx/>; respetar el aforo especificado para cada espacio, así se evitarán aglomeraciones y la permanencia excesiva de personas en las instalaciones. En todos los espacios cerrados será obligatorio el uso del cubrebocas, así como el uso continuo de gel y alcohol, se recomienda el no tocar el cubrebocas, utilizar el estornudo de etiqueta y, en la medida de lo posible, preservar la sana distancia. Con la participación de toda la comunidad se podrá contar con datos más cercanos a la realidad sobre el contagio y las condiciones de vacunación, lo cual permitirá a la administración cumplir con mayor evidencia la solicitud del H. Consejo Técnico de monitorear y tomar decisiones acerca de los protocolos y rutas a seguir de acuerdo con el comportamiento de la pandemia sanitaria.

USO DE CUBREBOCAS

La principal forma de contagio del virus causante de COVID-19 es por medio de los aerosoles que produce una persona infectada con el virus (con o sin síntomas) y que se forman al respirar, hablar, toser, estornudar, soplar, gritar, cantar y respirar. El uso del cubrebocas disminuye (filtra) la cantidad de virus que exhala una persona infectada y limita la cantidad de virus que inhala una persona que se encuentre cerca.

La recomendación general es que todas las personas utilicen un cubrebocas cubriendo bien nariz y boca al convivir con enfermos, al estar en lugares públicos fuera de la casa y al estar con otras personas en lugares cerrados o incluso en espacios abiertos si la distancia es cercana. Aun usando cubrebocas no es conveniente hablar de cerca con otras personas. Existe desinformación y confusión sobre los cubrebocas pero lo fundamental es usar el que sea cómodo y accesible para su uso correcto y continuo. Lo importante es usar un cubrebocas útil y no un cubrebocas perfecto.

Si se usa cubrebocas de tela, es necesario que tenga tres capas y sea de una fibra natural (algodón); si el cubrebocas es quirúrgico desechable, también debe ser de tres capas. Su eficacia puede medirse si impiden el paso de la luz.

Los cubrebocas de mayor eficiencia (N95, KN95, KF94, FFP3, FFP2, FFP1) es mejor utilizarlos en situaciones donde el riesgo de aerosoles provenientes de enfermos sea mayor, como puede ser al atender a un enfermo en casa, en un consultorio o en el hospital. La limitada disponibilidad y la incomodidad de este tipo de cubrebocas pueden ser obstáculos reales para su uso general, y no son convenientes para un uso común, generando riesgos adicionales ante su utilización inadecuada o interrumpida.

El éxito de la prevención al utilizar el cubrebocas se logra con su uso adecuado. Cualquiera que se utilice debe cubrir la nariz y la boca al mismo tiempo y estar ajustado al puente de la nariz y a la piel de la cara sin pliegues, para evitar la entrada libre de aire por las comisuras. En caso de decidir utilizar doble cubrebocas para aumentar la protección, será mejor combinar cubrebocas de dos tipos de materiales diferentes y colocar primero el de mayor eficiencia y encima el de menor. Una vez colocado se debe evitar tocarlo por el frente, se debe retirar por la cintas ajustables y lavarse las manos después de hacerlo.

VACUNACIÓN

La vacunación es la principal forma de evitar que una persona que se contagia con el virus causante de COVID-19 enferme gravemente y tenga mayor probabilidad de requerir hospitalización y morir, por lo que reiteramos la importancia de que todas las personas mayores de 15 años inicien o completen sus esquemas y reciban su dosis de refuerzo en cuanto les corresponda. Todas las vacunas que se utilizan en nuestro país son seguras, efectivas y de calidad. Si bien, no existe información sobre cada una de las combinaciones, los estudios que han evaluado esquemas donde se combinan diferentes vacunas, tanto para completar esquemas iniciales como dosis de refuerzo, han encontrado que son estrategias seguras y efectivas.

La Facultad de Psicología continuará difundiendo ampliamente las fechas y sedes de vacunación que ofrezca el gobierno, para promover que todos los miembros de la comunidad de la Facultad cuenten con su esquema de vacunación completo.

INFORME QUINCENAL

Con la finalidad de generar estadísticas que permitan identificar el estado de las diversas áreas para la toma de decisiones, se ha trabajado un formato ilustrado en la figura 24 para el reporte que deberá completarse de manera quincenal con la información de las actividades realizadas, se puede acceder al mismo a través del enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A5G9v0dzh14zVG0k6sKleNv6l3lGgE8T/edit?usp=sharing&oid=103031023028627248554&rtpof=true&sd=true>

[illegible]

Figura 24. Formato de informe quincenal

EJE 7. SEGUIMIENTO

En la tabla 20 se muestra una propuesta para un semáforo interno que permita a partir de factores como los contagios reportados quincenalmente, como el porcentaje de casos de contagio, el tipo de actividad académica a realizarse y el nivel de riesgo detectado, se pueda tomar la decisión de continuar avanzando hacia la presencialidad, o no.

Tabla 20

Propuesta de semáforo interno

Semáforo	Contagios reportados	Tipo de actividad	Riesgo detectado
	DISMINUIDO	UNO A UNO NO REQUIERE CONTACTO	TRANSPORTE PARTICULAR ESPACIO ABIERTO O GRANDE Y VENTILADO
	MANTENIDO	ACTIVIDAD CON MÁS DE 3 PERSONAS REQUIERE CONTACTO MODERADO	HORARIO POCO CONCURRIDO EN TRANSPORTE PÚBLICO ESPACIO PEQUEÑO POCA VENTILACIÓN
	AUMENTADO	EN GRUPO REQUIERE CONTACTO FÍSICO	HORARIO PICO EN TRANSPORTE PÚBLICO ESPACIO PEQUEÑO ESPACIO SIN VENTILACIÓN

El Lic. Guillermo Huerta Juárez es el Responsable Sanitario de la Facultad y cualquier contingencia será resuelta por la Comisión Local de Seguridad.

REFERENCIAS

Boletín UNAM-DGCS-041(2022). Ciudad Universitaria.13:25 hs. 17 de enero de 2022.
Protocolo de la Facultad de Psicología para Actividades en el Marco de la Pandemia por COVID-19 (2021). Documento del 08 de diciembre de 2021.

<http://www.psicologia.unam.mx/covid-19-protocolos-ymedidas-de-la-facultad>

Resultado de encuestas:

https://drive.google.com/file/d/1b3ljSFtS32rxK_UVVwBntPG1272qStX-/view?usp=sharing